

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.	
En Mallorca	8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte	10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id.	12 rs.
Cada número suelto	1 ct.

PALMA. — JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Hace algun tiempo que el venerable obispo de Langres, monseñor Parsis publicó un folleto con el fin de demostrar los graves inconvenientes que ofrecian las discusiones de la prensa periódica sobre cuestiones religiosas y materias de disciplina eclesiástica. Los PP. del concilio de la provincia de Paris adoptaron en su última reunion un decreto en este sentido, encargando además á los respectivos diocesanos que ampliasen y esplicasen, si lo creian conveniente, las disposiciones de aquella resolución. El arzobispo de Paris acaba de cumplir este encargo por medio de una carta pastoral en que espone largamente las miras del concilio y los males que pueden resultar al dogma y á la iglesia de la intemperancia y vivacidad con que discute la prensa periódica. El prelado concluye adoptando las disposiciones siguientes:

Art. 1.º El decreto del concilio de Paris de 1849 sobre los escritores que se ocupan de materias eclesiásticas promulgado por Nos en este día, es obligacion para todos los fieles, clérigos ó seglares de nuestra diócesis.

Art. 2.º Confirmamos en todas sus atribuciones la comision creada por nuestro venerable predecesor y reconstituida por Nos para el examen de libros.

Art. 3.º Todo escritor eclesiástico sometido á nuestra jurisdiccion que publique una obra ó escrito cualquiera que sea, esponiendo doctrinalmente un punto de fé ó tratando de las demas materias indicadas en el mencionado decreto, y que no le haya sometido previamente á nuestra comision, á menos que no tenga dispensa especial, será, segun la diversidad de casos y el

puesto que ocupe en la gerarquia, reprendido en particular ó públicamente ó castigado con las censuras de la iglesia.

Art. 4.º Si alguno creyese descubrir en los libros ó escritos aprobados ya, pasages reprobables que hayan podido deslizarse, le invitamos á que respetando los derechos y el carácter del ordinario, recurra á Nos y no al público, á fin de que podamos ordenar, si hubiese motivo, nuevo examen y correccion mas severa.

Art. 5.º Se invita á los escritores seglares á que se atengan á las prescripciones del citado decreto en lo que concierne al respeto y sumision al ordinario tocante á la publicacion de los escritos sobre materias eclesiásticas.

Art. 6.º Los que no se sometiesen á esta autoridad despues de haber recibido las advertencias necesarias; incurrirán en penas canónicas.

Art. 7.º Recomendamos muy particularmente á los fieles que acudan para conocer el espíritu, doctrina y gobierno de la iglesia á las actas, decretos y documentos auténticos de la Santa Sede y los diocesanos, y de ninguna manera á los escritos particulares, periódicos ó no periódicos.

Al pie de la pastoral aparece una advertencia dirigida esclusivamente al *Univers*. Hay que advertir que este periódico sostiene con todos los demas de Paris una polémica viva, ardiente y apasionada, lo cual desaprueba completamente al arzobispo. Precizando los cargos le amonesta severamente por el giro que ha dado á las discusiones sobre la enseñanza; por la defensa estemporánea y mal concebida que ha hecho de la inquisicion; por la obstinacion con que ha tratado de sostener los milagros de Rimini cuando todavía no han recibido la sancion de la Iglesia y por último la censura por haber calificado de herética y perjudi-

cial á la juventud una obra que habia sido examinada por la comision eclesiástica y aprobada segun las reglas establecidas. El arzobispo conjura á los redactores del *Univers* á que abandonen la errada senda en que se hallan, y concluye su advertencia con las siguientes palabras:

«Por hoy nos limitamos á esta solemne amonestacion, que será la única pena contra actos muy punibles. Esperamos que nuestra voz será escuchada, pues sabemos que hay fé en el corazon de aquellos de quienes nos quejamos. La luz sobre todo esto se halla oscurecida por las pasiones. Dignese Dios tener en consideracion su celo para traerles al camino de la caridad, de la humildad, de la obediencia y del respeto. Pero si, lo que Dios no permita, aconteciese que nos equivocamos en las esperanzas de docilidad que de ellos tenemos formadas, tomaremos las armas de la iglesia, y usaremos con una justa severidad de todos los medios que pone á nuestra disposicion para dominar la obstinacion rebelde de sus extraviados hijos.»

El *Univers* no ha tenido tiempo todavía para esplicarse acerca de la pastoral del arzobispo; pero á juzgar por los antecedentes, es de presumir que aceptará resignado la viva amonestacion que se le dirige. El suceso tiene en sí grande importancia, porque entre otras muchas cosas revela una muy principal: el grande ascendiente que ha tomado el clero cuando se cree en el caso de amenazar con penas canónicas á los escritores seglares que no se sometan á las decisiones del concilio provincial. Verdad es que el episcopado frances ha sostenido siempre el derecho que le asista para censurar canónicamente las obras que se dan al público; pero tambien lo es que en muy raras ocasiones usó de él en tiempo de la monarquía de julio.

Cuando el cardenal de Bonald, arzobispo de Lyon, condenó el Manual de jurisprudencia y disciplina eclesiástica de Mr. Dupin, se le formó un ruidoso proceso en que el Consejo de Estado declaró que el arzobispo habia abusado de sus atribuciones. El prelado insistió en su decision, manifestando solamente que en materias de disciplina, para nada reconocia la autoridad del Consejo de Estado. La cuestion que entonces se debatía entre el poder temporal y el clero estaba reducida á lo siguiente; el primero pretendia imponer al segundo las prescripciones del concordato y las de las leyes orgánicas, y el clero contestaba que solo reconocia lo que hubiese sido hecho con aprobacion de la Santa Sede, y como las leyes orgánicas eran obra exclusiva de la autoridad civil, jamás quiso obedecerlas benévolamente. En los últimos años de la monarquía salió á la defensa del clero un escritor profundamente satírico, cuyas producciones gozaban de inmensa popularidad. Mr. de Cormenin en su famoso folleto titulado *Oui et non* aprobó la conducta del arzobispo y se burló sangrientamente del Consejo de Estado. Decía el autor si un cuerpo compuesto de abogados, militares, químicos, poetas, etc., podia seriamente ser juez soberano en materias teológicas y canónicas, y por este estilo descargaba sobre el Consejo de Estado los mas fieros y sarcásticos golpes.

Ni el gobierno, ni el clero pasaron adelante en sus respectivas pretensiones; se respetaron mutuamente, y si no vivieron estrechamente unidos, como hubiera convenido para el porvenir de la monarquía, vivieron al menos en paz.

La revolucion de febrero cambió completamente las condiciones de ambos rivales; el poder temporal se habia debilitado; el clero por el contrario habia ganado todo el

FOLLETIN.

Revista teatral.

No nos culpen ustedes por Dios, señores nuestros por haber dejado transcurrir una quincena, que es como si dijéramos por haber esperado ver segunda vez la cara fea y exigente del mensajero económico-dramático, sin haber pronunciado grave ni festivamente nuestro juicio, el juicio de los folletinistas de *El Balear*, sobre el mérito de la actual compañía, sobre los esfuerzos de los que la componen, sobre la buena ó mala eleccion de sus trabajos. ¿Cómo qu'éren ustedes que se escriba cuando nadie es capaz de encontrar una media cuartilla de papel que no esté remojada, ni un tintero cuya tinta no es é trocada en agua pura, ni una pluma que de puro reblandecida no humille, doble y arrodille sus picos á la menor presion de los mas leves y ligeros dedos?

Para hablar de teatro no podia decirse de él en el tiempo que corremos sino que era preciso reparar sus tejados, componer sus innumerables goteras, y hacer de él un nuevo reconocimiento para saber si los pediluvios que se le han recetado y ha tomado *velis nolis*, le han abreviado ó no la nada larga existencia, que tiempo atras le profetizaron y concedieron los doctores en ambas obras, ó como dirian las personas vulgares, los albañiles y carpinteros.

Aparte de esto nada habia que decir, ni nada podia tampoco decirse, porque basta el tiempo faltaba para secarse la ropa y el individuo. Mas ahora que parece no puede quedar ya en la atmósfera ni una sola gota de vapor condensable, á juzgar por lo que ha trabajado la Riera, por lo que han trabajado otros para librarnos de las sobras con que esta señora favoreció los fosos de nuestras murallas, por lo que han visto asustados los pueblos de la montaña y despues de ellos los del llano, los de la Balear menor, y los de las Pithiusas, por lo que vieron en fin, ó mas bien por lo que sintieron los toritos del lúnes y cuantos acudieron á presenciar su espichamiento, ahora, decimos, será tiempo ya de charlar algo, sino sobre todos los extremos indicados, sobre aquellos á lo menos que nuestra real gana nos aconseje tratar.

Y ciertamente que el consejo debería ser un semi-veto, si es que la tal gana nuestra no estuviese con nosotros de hocicos: porque ¿quién es el guapo que se atreve á decirle secamente á un prójimo que hace mas de lo que puede, es decir que pone de su parte todo el capital comico-intelectual que posee: quién se atreve á decirle, repetimos: *hombre ¡que mal lo haces! toma otro oficio*, y otras lindezas parecidas, ni mas ni menos que si ocupáramos un asiento en el tendido de la plaza de toros? Para hablar este lenguaje es cierto que fuera mejor no existir, y así lo haríamos en semejante caso, como otras veces lo hemos hecho, no sin un crujido de

dientes, elocuente expresion del disgusto que causa el no poderse decir todo lo que se siente en este mundo de farsa.

Mas afortunadamente no estamos en este caso disgustante y peliagudo, y bien pudiéramos echar á volar con todo descanso nuestra humilde opinion cuando al emitiría tendríamos que repetir los elogios á la señora Pamiás, si bien suplicándola que en algunas ocasiones compadecza algo mas sus pulmones, menos mimados por ella de lo que exigen su buen cuidado y el efecto de las situaciones que con tanta maestria nos ofrece de ordinario el reconocido merito de esta excelente actriz. Anadiríamos á esto que la señora Valero comprende y dice perfectamente sus papeles, que interpreta tambien y ejecuta con verdad los suyos la señora Segura (Rosario) y que su hermana Mariana está en su lugar desempeñando la parte que en este año le ha sido confiada, la de graciosa. En ella lucirá siempre mucho mas que en otra alguna, y el lucimiento aumentará á medida que lo re tranquilizar algun tanto brazos y piernas y aplicar al registro chillon de sus pulmones algo de la receta arriba propinada. Con esta curacion, la quisiéramos siempre, siempre, para primera graciosa de nuestras compañías.

Y á los individuos del sexo horrible ¿que les diremos? A los de antemano conocidos ni una sola sílaba. Ha merecido la general aprobacion la prorrogacion de su contrato, y con esto está dicho todo. Mas como no podemos salir

tan cómodamente de los recién-llegados, forzoso será decir al señor Val que se presenta bien en escena, que entiende sus papeles y los sabe, y que irá gustando mas á medida que vaya cantando menos: manifestaremos nuestra simpatía al señor Azuirre, á quien hemos visto felicísimo en algunos papeles, y aplaudiremos al señor Valero por sus conocimientos dramáticos y por el acierto con que nos ha trasmitido ya tan exacta como natural y facilmente, una porcion de personajes nada parecidos entre sí, y nada fáciles de ser presentados con la apetecible verdad.

A los demas les saludaremos afectuosamente, y á los bailarines tambien, prometendoles para otro día la bien venida, pues el tiempo escasea hoy y es indispensable emplearlo para manifestar á los señores Val y Valero nuestro agradecimiento por la acertada eleccion de funciones, escogidas y de mérito casi todas, por haber sido bien dirigidas, y bien ejecutadas, hasta el punto de haber sido llamados los actores á la escena varias veces, especialmente despues de la representacion de una linda comedia, ejecutada con mucho acierto antes de acabarse el verano, pues de no ser así ningun cristiano hubiera podido librarse del constipado con que le hubiera favorecido la picara circunstancia de hallarse entre dos frestos: el fresco del diciembre y el de la verdi-maliciosa composicion. Gracias por la oportunidad.

ascendiente que le daba la creencia de que sin su concurso y su apoyo la sociedad caminaba hacia un espantoso precipicio. El primer acto ostensible del clero contra las leyes orgánicas tan frecuentemente invocadas por la monarquía, fué la reunion de los concilios provinciales. El gobierno habia querido impedirlo, pero no creyéndose bastante fuerte para entablar una lucha de esta clase, apeló á un subterfugio á fin de salvar las apariencias, no consintiendo en un precedente que consideraba pernicioso; concedió permiso para que los obispos se reunieran en concilio; permiso que nadie habia solicitado, pues el clero creía y cree no necesitarlo.

¿Es esto decir que el gobierno republicano sea mas afecto al clero y mas tolerante con él que lo era la monarquía? De ninguna manera, y lo único que se deduce es que su debilidad no le permite sostener los que considera sus derechos. La diferencia de situaciones está tan á la vista que no queda la menor duda acerca del móvil que le impele á obrar. No es el convencimiento, sino la necesidad, y de ello tenemos pruebas patentes en la conducta observada por el gobierno caído y el de la república. Cuando Mr. Guizot se vió precisado á cerrar las casas de los jesuitas, impetró y obtuvo la intervencion de la Santa Sede, y la medida se llevó á cabo con los mayores miramientos. Cuando el ciudadano Arago mandaba en Lyon, un *firman* suyo bastó para que en el término de veinte y cuatro horas las comunidades religiosas que habia en aquella ciudad tuviesen que abandonar sus casas.

No negamos que el clero ha conquistado algunas de las libertades que reclamaba en tiempo de la monarquía, y que su autoridad es acaso hoy mayor de la que era entonces; pero téngase al mismo tiempo presente que el poder temporal ha perdido mucho de su antigua fuerza. ¿Cuánto mejor hubiera sido que uno y otro se hubiesen robustecido! Estas son las reflexiones que nos ha sugerido una rápida lectura de la larga pastoral de Monseñor Sibour arzobispo de París.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

El día 1.º de setiembre presentaron sus credenciales al gran-duque de Toscana, que está ya en Florencia, el comendador Montessuy, enviado extraordinario de la República francesa, y el conde de Astier, enviado extraordinario de la orden de S. Juan de Jerusalem.

El 31 de agosto partió de Bolonia para Roma, monseñor Wiseman, obispo inglés, uno de los designados para cardenales.

INGLATERRA.

Un oficial veterano escribe al *Times* del 6 de setiembre, que ha leído con vergüenza é indignacion el relato de los insultos hechos al general Haynau por centenares de ingleses. Nos parecen dignos de transcribirse algunos de los párrafos de dicha carta. Dicen así:

«Para mostrar al general la reprobacion de su conducta, ¿convenia mostrarse tan feroz y mas cobarde que lo han sido el general y sus compañeros de armas?»

En Berlin, donde yo me he encontrado últimamente con él, el pueblo rodeó su casa, pero sino le dió muestras de simpatía, se abstuvo al menos de toda violencia respecto á él. Los ingleses se han respetado menos que los prusianos en esta circunstancia.

En la gran esposicion industrial de 1851 debe figurar un curioso objeto de artillería oriental; el mas grueso cañon de Beejapore, ciudad que ha sido abandonada por sus habitantes. Esta pieza pesa 42 toneladas, ó sean 840 quintales.

El Sinodo de los obispos católicos romanos de Thurles (Irlanda), ha emitido un voto con-

denando y reprobando los colegios de la Reina.—Se da este nombre á los colegios protestantes dotados.—Esta decision se tomó por la mayoría de un solo voto, y será sometida á la sancion del Papa.

ALEMANIA.

Segun la *Gaceta de Augsburgo*, se han adoptado, en las conferencias de Ischl, las resoluciones siguientes:

«Rusia manifestará su descontento al gabinete de Berlin por la política que ha seguido hasta aquí.

El duque Pedro de Oldemburgo será llamado á suceder en el trono de Dinamarca.

Holstein y Luxemburgo continuarán perteneciendo á la confederacion germánica.

Rusia renuncia á los derechos de sucesion que tiene sobre una parte del Holstein, especialmente sobre Kiel, para el caso de advenimiento de la línea Augustemburgo. Se sabe que estos derechos le aseguraban la posesion del puerto de Kiel, que es de mucha importancia.

Resta ahora la dificultad de saber como se podrá desinteresarse á las líneas de Augustemburgo.

Una carta de Viena anuncia que el gobierno austriaco debia enviar el 2 de este mes la respuesta á la última nota del gabinete de Berlin, en la cual este proponia el libre concierto. El gobierno austriaco parece muy resuelto á no admitir otras conferencias que las que se efectúen por la mediacion de la dieta germánica.

Por otra parte, si hemos de creer á los periódicos semi-oficiales del gabinete de Berlin, Francia é Inglaterra han declarado que por su parte no se harán representar cerca de un órgano federal en que Prusia no tenga parte.

NOTICIAS NACIONALES.

VISITA DE S. M. LA REINA MADRE A CUENCA.

El día de hoy amaneció con celages, que se disiparon pronto para dar lugar á un hermoso día claro y sereno como Cuenca le necesitaba y le pedia.

A la una en punto S. M. la reina tuvo besamanos. Concurrieron á él, con el Ilmo. señor obispo á la cabeza, el cabildo catedral, el parroquial y la numerosa clerecía de esta ciudad. Seguía despues el señor gobernador de la provincia con los empleados de todas sus dependencias. Venia por último el señor comandante general con la oficialidad de todas armas de la guarnicion. Concurrieron tambien al besamanos todas las personas notables de Cuenca. En todo no fueron menos de 200 las que tuvieron la honra de besar la real mano. El acto fué tan lucido como solemne. Contribuian mucho á ello la estension y magnificencia de los salones en que S. M. recibia. Esto es un palacio, y llevaria, y merece este nombre, aunque en él no viviese ni obispo ni reina. Acompaña á la grandeza del edificio el estar como hoy esta ricamente amueblado. Por todas partes se ven arañas, silleries de terciopelo, excelentes alfombras, muchas de ellas fabricadas en Cuenca mismo. El buen gusto de las altas personas que en ello han intervenido con tanta delicadeza como activo celo, ha acertado á poner por unos días el mas esquisito *comfortable* regio en la casa de un obispo capuchino. Eso pasará, y estos salones volverán bien pronto á la habitual austeridad primitiva.

Concluido el besamanos, S. M. la Reina y su esposo acompañados por el señor obispo, señor gobernador de provincia, señor comisario general de Cruzada, señor duque de San Carlos, señor Rubio, secretario de S. M. y otras personas, pasaron á visitar la magnífica catedral con todas sus preciosidades. S. M. oró primero delante del cuerpo de San Julian, y despues recorrió toda la basilica: el soberbio coro con su silleria de admirable talla, en que cada asiento costó 30,000 rs.; las capillas de variados estilos con esas antiguas verjas que son por sí solas un prodigio del arte; la sala capitular con su excelente apostolado, hoy tranquila y en que en

otro tiempo resonaron reyertas electorales cuando los cargos eclesiásticos de esta riquísima iglesia constituian dignidades y potentados. Prolijó é imposible fuera aquí el describir esta gran catedral. Baste decir que hay ya *lujo* de dificultades vencidas; que en muchos puntos se han burlado con éxito feliz de reglas arquitectónicas, y visto el atrevimiento de algunas construcciones, parece como que casi se han burlado tambien de algunas leyes físicas.

A las tres S. M. la Reina con igual acompañamiento pasó á pie y por entre la apiñada multitud á las casas consistoriales, grandemente colgadas y decoradas, y sentada en su balcon principal con el señor obispo á la derecha y el señor Santaella, comisario general de Cruzada á su izquierda, presenció una corrida de vacas con cuerda. Todo ello se reduce, como lo indica el nombre, á tener unos hombres sujeta con una cuerda una vaca para que no se pueda escapar de la plaza, pero dejándola correr, poniendo en fuga á millares de curiosos. Como en el hipódromo la diversion es ver correr caballos, aquí la diversion es ver correr hombres, y los hay que se podrian llamar *pur sang*. Como hay calles que dan á la plaza que son empinadissimas cuestras, cuando la vaca se acerca, grandes tropeles se precipitan por ellas como se precipita un líquido, y con el mismo impulso suben la cuesta de enfrente. Tanto gritar y tanto correr hacen de aquello un verdadero motin pacífico. En suma, eso gusta á estas sencillas gentes, y el ver correr vacas, ó por mejor decir, el que las vacas les corran á ellos, les cura todos los piques electorales y todas las penas que les dá el presupuesto. Dicho se está como se ballarian de gente los balcones de la plaza. No habia en ellos la que cabia, sino alguna mas. Eran allí principá! gala las bellas damas cuquenses, que unen, muchas de ellas sin saberlo, la claridad de tez y el delicado mate de sus vecinas las valencianas á los hermosos ojos de Castilla.

A las cinco S. M. subió al coche con todo su acompañamiento, y bajó á pasear por el sitio que llaman la carretería, que es una larguísima y bella calle con arboles por donde pasa el camino de Valencia. Precedian al coche de S. M. dos danzas; una con traje del pais, que bajaron toda esta larga distancia, bailando casi siempre hácia atrás y cantando al mismo tiempo. Hay que confesar que allí habia pulmones de la fuerza de 350 caballos. Pero en fin son naturales la mayor parte del pueblo de Chillaron, y parece que el nombre lo lleva. Y no se entienda que lo hacian mal, porque no creo yo que en su caso hiciera otro tanto la Alboni.

S. M. para concluir su paseo, se dirigió á la casa de misericordia, establecimiento de beneficencia que estaba poco há en el mayor abandono, y que hoy, gracias á los perseverantes esfuerzos del actual señor gobernador Farinas, esta ciudad puede enseñar con orgullo á los que la visiten. Un coro de niñas que llevaban en sus manos una especie de aureola portátil de flores con que cobijaban el coche de S. M., acompañó á esta señora en su bajada. Siguiendo cantando y rodeada la Reina de las hermanas de la caridad y de las niñas, hasta la modesta capilla, en que cantaron á la Virgen sentidos versos. Despues S. M. recorrió todo el establecimiento viendo las labores de las niñas, oyendo leer á los niños y admirando en todas partes como el celo activo sabe conciliar la sencillez y aun la pobreza con el mas esquisito aseó. Pero allí hay cinco hermanas de la Caridad y con ellas nada de esto es extraño. Todas ellas son navarras que agregan á la constancia de su activa fé la proverbial constancia de su caracter. Con la blanquísima toca que tanto agracia el inefable contento en su semblante, y el gozo espiritual que se traslucia en su corazon, no sabiamos bien que admiráramos mas, si estas santas mugeres, ó el esplendor de la caridad de que ellas son alegres é ignoradas victimas.

S. M. se retiró por fin al anohecer á su palacio, y despues de un espléndido convite se asomó á presenciar una linda funcion de fuegos artificiales que le dió la ciudad, y que hacia un gran efecto por la rara particularidad de que el sitio de los fuegos respecto de los balcones

de S. M. es una especie de abismo, y las luces le iluminaban, dejando ver las casas y las gradas peñas cubiertas de alborozada multitud. Ahora mismo hay una gran iluminacion que acabo de recorrer y que me ha gustado muchísimo. El día ha sido bien aprovechado, y Cuenca y las personas que tanto han trabajado para esto, pueden estar seguras de la justicia que todos les hacen.

Cuenca 3 de setiembre.

(España.)

VARIEDADES.

Leemos en la Patria:

Días pasados, segun nos han referido, cuando todos los pasajeros de una diligencia que estaban reunidos en la calle de Alcalá, y una señorita rubia estremadamente agraciada iba á poner el pie en el estribo del interior, se verificó el lance mas original que pueden ofrecer las historias. Fué el preludio del caso, que se habia por la calle de Alcalá viniendo por la puerta del Sol, un jóven de fisonomia varonil con las facciones desencajadas, y los ojos centelleantes, decentemente vestido, aunque con la cabeza peinada á la romana, descubierta.

Un amigo suyo sin duda le preguntaba: ¿qué sombrero? Mas no escuchando el distraído jóven tal pregunta, varias veces repetida, en breves llamò la atencion de todos los viajeros, de los amigos de estos, y de los curiosos, por la vista lenta, por la atroz, por la descomunal embetida que dió á la señorita indicada, que hallándose á la sazón vuelta de espaldas, hubo de sorprenderse en tales términos, que bien necesitó que la tranquilizase al punto una señora anciana (su mamá) que por fortuna habia estado en el coche.

El referido mancebo asíó con fuerza de los valientes del vestido de la niña, quien al volver su rubicundo y encantador semblante, mostraba ya en sus labios una plácida sonrisa, y exclamó con voz de trueno: ¡dices bien Adela! dices bien:

No hay ninguna que al blason
No aspire de ser amada,
Pero por enamorada
Y ciega que llegue á estar,
Nunca quiere adivinar
Sino ser adivinada.

¡Oh! que oportuno recuerdo! Oh! que significativa mencion! Oh! qué símbolo qué símbolo! —Pero Ricardo, ¿y el sombrero? dijo á este punto la mamá de la niña, disgustada.

—El sombrero, el sombrero, balbuceó el jóven siempre abstraído; mas ya iba á entender lo que le decian; cuando de pronto, fijando sus ojos negros en los azules de su amada, que descubria el fondo de un cielo, esclama:

No hay remedio Adela; no hay remedio.
Consigo mismo es tirano
El que su enfermedad oculta,
El remedio dificulta
Que pudo ponerle sano:
No hay tan hábil, diestra mano,
Que libertar pueda vida.
Está á morir decidida
Por diligencias que haga;
Pues sin enseñar la llaga
Nunca se cura la herida.

Es cierto: es evidente: he sido yo un tirano; un bárbaro, un... yo... que: ni tengo valor para decirlo.

—Bien, Ricardo, dijo á esta sazón la bellísima Adela, dulcemente sonriendo de indecible satisfacion: quedamos acordados, y una púdica y tierna mirada acompañó á estas palabras: ¿nos escribiremos?..

—Pues no nos hemos de escribir!

—A este punto, el mayoral de la diligencia gritó definitivamente, ¡el coche señores!

—¿Esposa mia! clamó enagenado el mancebo tendiendo los brazos.

En esta actitud estuvo sin variar de posición, mientras alcanzó á ver los claros ojos de su amada, y el bulto de la diligencia.

En seguida, un caritativo sombrero que cambiaba y plancha allí cerca cabezas, le puso una: el amigo le consoló, y ambos regresaron taciturnas por donde habian venido.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Manacor 16 de setiembre.

Triste recuerdo ha legado á estos habitantes la copiosa lluvia que cayó desde las tres de la madrugada de ayer hasta las dos de la tarde sin mas que una pequeña interrupcion. Sobre las cinco de la mañana el torrente que divide esta poblacion venia tan caudaloso, que no pudiendo contener las aguas su cauce se estendieron por el camino y abriendose ancho campo, arrastraban con impetu cuantos objetos encontraban, entre ellos carruages que fueron rodando hasta larga distancia impelidos con furia por aquellas. Solo ancianos decrepitos son los que recuerdan igual aguacero al que ahora ha lastimado tantos intereses y causado tanto susto y alarma, viendose muchas familias en altas horas de la noche con mas de seis palmos de agua en las mismas habitaciones en que dormian: doloroso espectáculo que ha arrancado no pocas lágrimas á seres sensibles que con ello han visto aumentada su infelicidad. Las autoridades que al amanecer tuvieron noticia del peligro que corrian las vidas de las personas que habitan el caserio inmediato á dicho punto, acudieron presurosas á prestar su auxilio, y alguna de ellas con riesgo de su existencia, logrando con sus disposiciones acertadas dar mas libre curso á la avenida y desaguar en parte infinitas casas y corrales despues de haber sido desmoronadas muchas paredes de una resistencia y elevacion regular. La providencia ha querido recompensarnos con creces la tan larga sequia que no ha mucho experimentamos, y que sufriese los mismos efectos y nos alcanzase la misma sorpresa que muchos vecinos de la ciudad de Palma y moradores de aquella comarca hace pocos dias tuvieron que sentir. Afortunadamente no tenemos que lamentar desgracia de persona alguna, pues solo han padecido nuestros intereses: distintas reses han

sido ahogadas por el agua la cual ha devastado la mayor parte de nuestra hortaliza, ha arrancado los frutales de muchos jardines, y ha perjudicado tan notablemente algunas huertas, que medio siglo no bastará para que vuelvan á ser lo que antes eran por mas que las beneficien. Y algunos puentes de este termino han sufrido tanto deterioro, que no ofrecen seguridad ninguna, lo cual es otro comprobante de los incalculables perjuicios que ha causado el aluvion en infinitas propiedades que durante muchas horas fueron un mar.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

El Boletin oficial número 2761, contienen las siguientes disposiciones:

Por el gobierno de provincia se publica una real orden señalando el papel sellado en que deben estar los libros de positos.

Id. otra recomendando la obra *Tratado teórico práctico de la organizacion, competencia y procedimientos en materias contencioso administrativas*.

Id. otra marcando las formalidades que han de practicarse en la admision de billetes del tesoro que entreguen los compradores de fincas del estado en pago de las que les sean adjudicadas.

Id. otra relativa á la expedicion de licencias en Irun para correr la posta.

Por la sala de gobierno de la audiencia territorial se inserta una real orden prohibiendo la publicacion de leyes, decretos y reales órdenes sin previa autorizacion del gobierno.

Id. otra sobre la regulacion de abogados y curiales en los expedientes de reduccion.

El instituto de segunda enseñanza publica las bases que regirán para la admision de pensionistas en la casa-pension establecida en el mismo edificio que ocupan las cátedras.

La comision superior de instruccion primaria inserta una real orden resolviendo se cambie á los maestros el título antiguo de tercera y cuarta clase por el de instruccion elemental siempre que cuenten 50 años de edad, acrediten 20 de enseñanza y haber gozado siempre buena reputacion.

La administracion de fincas del estado anuncia la subasta de los pastos que se crian en los fosos de Alcudia y Ciudadela.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LAS BALEARES.

El día 1.º de octubre próximo se celebrará en el salon de actos públicos conocido por *oratorio de Montesion*, la apertura del curso académico de este establecimiento, empezando el acto á las once y media de la mañana.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar, debiendo advertir que la matricula seguirá abierta en la secretaria del instituto, desde las ocho hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las nueve de la tarde, durante todo el mes actual, si bien los que hayan de ingresar en el primer año de estudios deberán presentarse antes del día 25 con los documentos prevenidos en el anuncio que se insertó en el Boletin oficial de la provincia y en los periódicos de esta ciudad con fecha 16 anterior.—Palma 18 de setiembre de 1850.—P. D. del director.—Andrés Barceló y Moutaner, secretario.

PALMA 19 DE SETIEMBRE.

Tenemos á la vista una carta de Iviza del 16 en que se da cuenta de que el día anterior habia caido en aquella isla un aguacero no menos fuerte ni violento que los que tantos estragos han causado en esta

y en la de Menorca. Son tambien sobre manera considerables las pérdidas sufridas por los ivizencos, por lo cual pedimos en favor suyo lo que ayer dijimos ser justo se dispensase á los propietarios perjudicados. Parece que las llúvias cayeron en las tres islas á la misma hora, y en todas ellas con la fuerza que desgraciadamente dan á conocer los males experimentados en muchas poblaciones de esta isla.

ESPAÑA Y AMÉRICA.

Tratándose de anudar nuestras relaciones con los Estados americanos, que fueron anteriormente Colonias nuestras, parece lógico que para el acierto en la resolucion de este asunto, se proceda á la investigacion de las causas que motivaron la interrupcion de aquellas, así como para desbaratar el enredo de un ovillo se busca la punta del hilo para comenzar por ella.

El orden, pues, con que debe procederse á indagar una cuestion que ocupa en el día á una parte de la prensa periódica, es el histórico de los hechos que precedieron á la explosion que arrancó al dominio de España aquellas Colonias: el estado moral y político que tenian estas, antes de la explosion: el influjo extranjero que mas ó menos embozado provocó ó auxilió aquella empresa y otras consideraciones que sobre este importantísimo punto dictarán el buen deseo y el conocimiento que de aquellos países posee una persona ilustrada que ha tenido la bondad de favorecernos encargándose de tan útil trabajo. Tratará pues el *Balear* dichos estrechos en artículos separados que iremos insertando sucesivamente bajo el epígrafe de *España y América*.

GACETILLA COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES ENTRADOS.**

Dia 18.

De Málaga en 5 días polacra goleta *Cármén*, de 49 ton., pat. Juan Vinent, con 6 mar. y habas.

De Sevilla en 20 días laud S. José, de 24 toneladas, pat. Jaime Porcell, con 4 mar., y trigo.

De Iviza en 2 días jav. S. José, de 44 ton., pat. Jaime Ferrer, con 5 mar., 7 pasag. y lastre.

De id. en id. laud Bárbara, de 25 ton., patron José Bover, con 4 mar., 2 pasag. y barrilla.

De Santa Pola en 9 días laud Sta. Margarita, de 23 ton., pat. Jaime Vicens, con 6 mar., 1 pasag. y cebada.

De Iviza en 2 días jav. Virgen de Jesús, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 7 mar., 3 pas., efectos y halija.

De Sevilla en 25 días laud Trinidad, de 50 ton., pat. Miguel Rullan, con 7 mar. y trigo.

De id. en id. laud Emilio, pat. Jaime Serra, con 8 mar. y trigo.

DESPACHADOS.

Dia 18.

Para Sevilla laud S. Cayetano, de 53 ton., pat. Cristóbal Alzamora, con 10 mar., y aguardiente.

Para Bona laud *Cármén*, de 37 ton., patron Mateo Terrasa, con 7 mar. y frutos.

GACETILLA RELIGIOSA.*Santo del día de mañana.***SAN EUSTAQUIO, MÁRTIR.***Fue S. Eustaquio caballero romano y valeroso*

soldado. Yendo un día á caza, siguiendo un ciervo de extraña grandeza, vió entre sus cuernos un crucifijo y habiendo oido su voz que le llamaba á la caza de la vida eterna se convirtió á la fé y recibió el bautismo juntamente con su esposa Teopista y dos tiernos hijos Agapito y Teopista. Volvió luego al lugar de la vision segun se le habia mandado, y oyó que se le esperaban grandes tribulaciones y que seria probado como otro Job. Verificóse así y en breve se vió reducido á tal pobreza que fué preciso resolverse á dejar su patria é irse á vivir en un lugar desconocido, del cual le sacó Trajano para nombrarle general de sus ejércitos, en una expedicion, cuya victoria consiguió entrando en Roma cargado de despojos. Mas poco despues no habiendo querido sacrificar á los dioses á quienes se hacian fiestas por la victoria, alcanzada fué echado á las fieras con toda su familia por órden del emperador Adriano que habia sucedido á Trojano: y habiéndoles respetado los leones les hizo meter en un toro de metal encendido, y allí cantando alabanzas á Dios consumaron el martirio el día 20 de setiembre año primero del imperio de Adriano y 120 del nacimiento del Señor.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	45 grad.	28 p.	89
12 del día.	48	28	86
5 de la tarde.	48	28	86

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 53 ms.

Pónese á las — 6 » 5 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 53 ms. 56 s.

EFEMÉRIDES.

389.—Batalla de Tesalónica contra el emperador Teodosio, que mandó pasar á deguello sus habitantes, pereciendo mas de 7000 personas.

672.—Eleccion del rey goda Wamba.

1517.—Desembarca Carlos V en la playa de Villaviciosa.

ANUNCIOS.**En la imprenta Balear y**

en el despacho de la misma, se halla de venta el Boletín oficial que contiene el Real decreto de 5 del actual en que se dictan por el ministerio de Gracia y Justicia varias reglas con el fin de hacer menos dilatoria y dispendiosa la administracion de justicia.

Instruccion rápida.

Cursos abreviados de letra inglesa, reforma de letra, taquigrafía y partida doble con elementos de comercio etc., bajo la direccion de don Juan José Barrera.

El profesor enseña á reformar y variar la letra por mala, defectuosa é inteligible que sea en una buena letra inglesa, en veinte lecciones.

En diez ó quince lecciones cambia y reforma la letra por mala y confusa que se tenga en una buena y cursiva española.

En treinta lecciones enseña á escribir los que jamas han tomado la pluma.

En unas cuarenta lecciones enseña á leer y escribir á cualquiera persona aunque no conozca el alfabeto.

En seis lecciones enseña la taquigrafía ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla.

En cincuenta lecciones enseña la teneduría de libros por partida doble con elementos de comercio.

Habrà un curso especial para señoras.

El profesor permanecerá pueo tiempo en esta: por lo mismo solo admite discípulos hasta el lunes 23 del corriente mes.

Solo pagan el estipendio del curso los sugetos que hayan aprendido.

Los militares, no siendo oficiales, pagarán la mitad del precio estipulado.

En la librería de D. Pedro José García y en casa del profesor están de manifiesto muestras de letra reformada y otras.

Otros pormenores pueden verse en el prospecto general que se da gratis á quien lo pida.

Vive en la plazuela del teatro núm. 61 piso 2.º. Horas que recibe: por la mañana desde las diez hasta la una; por la tarde de tres á seis.



Para hoy.

2.ª QUINCENA.
Sinfonía.

2.ª FUNCION.

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos titulado

LA JURA EN SANTA GADEA,
dirigido por el Sr. Val.

A continuacion la pareja Palmira-Denise,
bailará el siempre aplaudido

Vals de la locura.

Dando fin la funcion con las

Boleras Jerezanas á seis.

A las 7 1/2.

Entrada 2 rs.

Para mañana.

2.ª QUINCENA.
Sinfonía.

3.ª FUNCION.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos,
traducida y arreglada al teatro español por don
Gaspar Coll, titulada

LOS CELOS,

dirigida por el Sr. Val.

Baile nacional.

Dará fin con el sainete.

EL PAYO DE CENTINELA.

A las 7 1/2.

Entrada 2 rs.

Editor responsable.—D. JAIME RULLAN.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT.
Calle de San Francisco, número 38.